

LA FRÁGIL CIRCUNSTANCIA DE LOS PERIODISTAS EN JALISCO 2015

María Elena Hernández Ramírez.

La violencia más fuerte es la que vivimos todos los días con las empresas. Como periodista, tu empresa es la que te violenta más.¹

2015 fue desalentador para los periodistas en Jalisco; un año de inestabilidad, incertidumbre e impotencia ante la acentuada intromisión del poder político en los medios y el recrudecimiento de la precariedad laboral en la profesión. Fue un periodo en el que convergieron numerosas situaciones de vulnerabilidad que afectan al gremio periodístico desde hace más de un lustro: despidos, degradación de las condiciones contractuales, cierre de fuentes de empleo, control informativo, autocensura, silenciamiento institucional, reforzamiento de acuerdos político-comerciales entre empresarios de medios y gobernantes, intrusiones en la línea editorial; desarticulación de redacciones y menosprecio por el periodismo regional; distanciamiento entre administradores y trabajadores de la información; acoplamiento a prácticas dóciles como condición para conservar el empleo, o abandono del oficio ante la falta de apoyo de jefes y empresarios. Frustración. Desesperanza. Desazón.

Aquí no pasa nada

Frente a la violencia física contra periodistas registrada en las entidades de Guerrero, Ciudad de México, Puebla, Oaxaca y Veracruz en el mismo periodo,² prevalece la apreciación de que en Jalisco no pasa nada, de que es uno de los estados “más seguros para ejercer el periodismo”,³ de que todo está bien aquí. En Jalisco se registran “menos agresiones contra periodistas”, y estamos “en los últimos lugares de la lista [de] agresiones cometidas contra comunicadores”, resume el diario *El Informador* en su nota sobre el reporte “Disentir en Silencio: violencia contra la prensa y criminalización de la protesta, México 2013”,⁴ de Artículo 19, organización internacional defensora de la libertad de expresión. En

noviembre de 2015, la misma organización presenta el informe sobre México “Epidemia del miedo a comunicar”;⁵ tampoco en este caso aparecen señalamientos específicos para Jalisco, aunque ese miedo se perciba en el ambiente periodístico de la entidad (por motivos distintos a los enfatizados en el documento, uno de ellos: el miedo a perder el empleo).



Foto: Ana Paola Monreal

Pero las amenazas contra periodistas también ocurren en Jalisco. En abril de 2015, y fuera de los informes referidos, Artículo 19 emitió una alerta por las acciones anónimas de intimidación hacia Jade Ramírez Cuevas, periodista y entonces Consejera del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas,⁶ acciones que significaron “un peligro real e inminente a su integridad física”;⁷ igualmente, el organismo publicó una nota de prensa sobre las amenazas que recibieron periodistas de MVS Radio “por revelar vínculos del narco con los gobiernos de Colima y Jalisco”,⁸ en el contexto de la serie de bloqueos a vías de comunicación en el estado, perpetrados por el crimen organizado el 1º de mayo. Los periodistas que dan seguimiento a los temas de

Derechos Humanos perciben que en los reportes internacionales hay un registro de las agresiones de que son objeto los informadores en esta entidad del país.⁹

El problema está en casa

No obstante, reporteros de distintos medios sostienen que en Jalisco la violencia hacia el gremio surge desde las instituciones y desde las propias empresas para las que ellos trabajan.¹⁰ En el caso de las primeras, porque deben rendir cuentas a la sociedad y son —o deberían ser— objeto de vigilancia de los periodistas, lo que genera conflictos y negociaciones entre los actores involucrados. En cuanto a las empresas periodísticas, un número importante de ellas dejó de preocuparse por la calidad de los proyectos periodísticos y por las condiciones laborales de los trabajadores de la información (salarios, prestaciones, relaciones en la redacción); la mayoría ha adoptado una lógica mercantilista, marcando una distancia insondable entre los intereses de la organización y los de sus periodistas. Esta circunstancia se ha normalizado y es común observar que los medios, organizaciones vigilantes de las instituciones sociales, cometen constantes injusticias contra sus propios trabajadores. En 2013, el Colectivo de Periodistas de Jalisco realizó un reporte sobre este fenómeno para el XVII Informe del Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL): la “Situación laboral de los periodistas en Jalisco”.¹¹ Desde entonces las condiciones que ahí se detallan se han agravado.

Control institucional

En Jalisco, 2015 fue un año electoral, escenario privilegiado para apreciar tanto el control informativo ejercido por las instancias gubernamentales como el conveniente sometimiento de la mayor parte de los medios. “Quien paga la música, pide el son”, y el gobierno del estado (electo en 2012) ha sido generoso con la música: nunca en los últimos 40 años se “había presenciado tanto dinero gastado por un gobierno jalisciense en comprar publicidad a los medios, como en el mandato de Aristóteles Sandoval”. La censura y la autocensura que vimos en 2015 se explica por el “compromiso comercial de las empresas comunicadoras con el Gobierno del Estado”.¹²



Foto: Jade Ramírez

Los poderes se entretajan. Ante la posibilidad de alternancia de partido en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, durante los pasados comicios algunos medios realizaron una cobertura equilibrada de los contendientes con mayores posibilidades de triunfo. Una vez definidos los resultados, los dueños y directivos de los medios se alinearon a los nuevos poderes, conveniente recomposición de acuerdos para proteger los intereses empresariales, aun por encima de los compromisos periodísticos con la sociedad. En el nuevo escenario, los actores del poder cuestionan con normalidad a los reporteros cuando no les gusta el tono de las notas que publican sobre ellos. No se trata de una práctica local ni novedosa; es característica de las relaciones entre los medios y el poder en México; sin embargo, en el escenario de la alternancia se hace más evidente la naturalidad con la que los empresarios negocian la situación de sus reporteros y cuidan la relación con el funcionario.¹³

La política de comunicación del gobierno del estado, asesorada hasta julio de 2015 por Alberto Lamas Flores desde su Mesa de Estrategia o “Cuarto de guerra”,¹⁴ reforzó en ese año prácticas conocidas durante las precampañas para la elección gubernamental de 2012:¹⁵

a) Pactar la cobertura de los eventos políticos, como parte de los convenios de publicidad contratada con los medios. b) Llamar a las redacciones para

“recomendar” el enfoque adecuado en las notas. c) Amonestar (directa o indirectamente) a quienes dieran un ángulo a la información que desagradara al funcionario. d) Demorar la respuesta de las oficinas de Comunicación Social a peticiones de entrevista de los reporteros para confirmar alguna información. e) Premiar con pautas publicitarias a medios y reporteros, por coberturas favorables al gobierno estatal, y castigar ante caso contrario.

Por su parte, como resultado del compromiso adquirido a través de los convenios publicitarios, en numerosos medios: se alteraron notas a favor de funcionarios, sin previa consulta a los reporteros que las redactaron; se reemplazaron por boletines oficiales informaciones escritas por los reporteros, inutilizando su trabajo; se exigió sacar diariamente una noticia sobre el gobernador, incluso cuando no hubiera un acontecimiento de importancia; se presionó a los reporteros para que evitaran dar cuenta de hechos a favor del candidato de Movimiento Ciudadano por Guadalajara; se vendieron espacios editoriales para atacar a rivales políticos; se publicaron entrevistas “informativas” a modo, comercializadas como parte de los paquetes publicitarios; se recibieron contenidos, fotografías e indicaciones editoriales de la oficina de Comunicación Social del gobierno del estado para “informar” sobre los avances de la administración estatal. Una consecuencia evidente de tales arreglos político-comerciales fue la extensión de la autocensura entre los reporteros, por temor a ser despedidos, y la aceptación y normalización de que “hay temas que no se pueden tratar”.

El poder de la publicidad oficial

Los reporteros afirman que 95% de los medios depende económicamente de la publicidad oficial;¹⁶ que en algunos casos, la pauta publicitaria del gobierno es mayor a 40% de los ingresos de los medios;¹⁷ que medios poderosos han llegado a exigir al gobierno del estado y a dependencias públicas, como la Universidad de Guadalajara, un aumento de 15% en el monto de contratos publicitarios con relación al año inmediato anterior; que más de 80% del total de la publicidad oficial se va a dos diarios: *El Informador* y *Mural*.¹⁸ Los datos no son estadísticos, pero las fuentes consultadas son confiables. El control informativo que se ejerce a

través de la publicidad oficial vulnera ampliamente los derechos de los periodistas, al intentar reducir su papel al de reproductores de versiones oficiales. No obstante, el individuo también decide: “La mayor vulnerabilidad es que los periodistas no se cuestionen ciertas prácticas que a veces les imponen sus jefes de información: les ordenan cubrir al gobernador, y que no deben hacer preguntas, y ellos siguen las instrucciones. Aceptan que se les asignen turnos para intervenir en las entrevistas, “después de que los jefes de información lo han acordado con los de Comunicación Social del gobierno.” Es la zona de confort. “Recibes la comida, el regalo, las playeras oficiales de Chivas, las tarjetas para ver todos los partidos, el boleto para el sorteo de cada tres meses...”¹⁹ Y si actúan distinto, y no son apoyados por sus empresas, los reporteros serán cuestionado por los funcionarios de Comunicación Social, quienes se preocupan por socializar las reglas del juego (“¿Es tu primera vez ...?”).²⁰

Marcados

“Portarse mal” te marca. Organizarse. Reclamar derechos. Pedir pago por horas extra. Ser despedido por “tocar” a un poderoso. Demandar al medio por cuestiones laborales. Ser “activista”... Los periodistas críticos, y los de medios críticos, sufren de “una especie de marcaje” en algunas fuentes informativas: *“te observan, te etiquetan, te evitan. Los periodistas no se atreven a hablar de lo que les sucede porque los despiden. Y si fuiste botado de un medio, difícilmente te contratarán en otro (por miedo a perder publicidad oficial)”*.²¹ Tener iniciativa, reunirse por causas sociales o intereses comunes puede ocasionar que se te clasifique. Si en las fuentes se corre el rumor de que alguien es ‘activista’ no lo convocan (“no le avises, es activista”).²²

¿Watch dog simulador?

Tu empresa es la que más te violenta “porque no te da las prestaciones de ley, no te da aumentos, no te capacita, no te da seguridad social como mereces, hace simulaciones ante las autoridades laborales: te contrata como un trabajador con

obligaciones cotidianas, te exige como a un trabajador de base, y te paga como si fueras eventual, por honorarios y sin derechos laborales.”²³

En materia laboral, el escenario para los periodistas de Jalisco en 2015 fue de pérdida de certidumbre, de inestabilidad y desconcierto. Paulatinamente las empresas de medios han ido eliminando de sus nóminas a los reporteros con mayor antigüedad, revocando contratos que acrediten prestaciones adicionales a las de ley e, incluso, infringiendo la normatividad al contratar en términos ambiguos y engañosos a los trabajadores, para evitar los costos de la seguridad social mínima.

En el reporte mencionado del Colectivo de Periodistas de Jalisco (“Situación laboral de los periodistas en Jalisco”), se sostiene con datos de 2013-2014 que los dueños de los medios —para mantener la rentabilidad de sus empresas periodísticas— redujeron los equipos de redacción y edición y mermaron las prestaciones laborales y sociales de los trabajadores.²⁴ Tanto ese informe como el trabajo de Perla A. Blass, sobre “Condiciones laborales de los periodistas en Guadalajara” (con datos de 2011),²⁵ daban cuenta de la existencia y propagación de la contratación por honorarios y la subcontratación de los reporteros (y otros trabajadores de la información). El panorama ha empeorado en todos los sectores productivos desde que fue aprobada la Reforma Laboral de Felipe Calderón (26 de septiembre de 2012) “con la cual se legaliza la subcontratación, se imponen contratos a prueba —temporales y de capacitación—, el salario por hora y la productividad como base para el ascenso en el empleo, en lugar de la antigüedad”;²⁶ el hecho no disminuye la gravedad de que este tipo de contrataciones se normalicen en el ámbito del periodismo, cuyos trabajadores —dadas sus funciones sociales— distan mucho de ser sustituibles o intercambiables para disminuir costos de producción.

En este contexto económico de sobrevaloración de la subcontratación, la antigüedad en el empleo se ha convertido en un factor que juega en contra de los periodistas en Jalisco: la experiencia ya no es valorada por los administradores de los medios, quienes están encontrado razones o pretextos para despedir a los veteranos o, en el mejor de los casos, para ajustar su condición salarial y laboral hacia la baja (sin prestaciones especiales, con las mínimas de ley o sin ellas). Todos los contratos nuevos son precarios.

En algunos medios electrónicos se practica el pago de salario mediante un esquema diferencial: un contrato de base por un salario mínimo, y el resto de los honorarios acordados a través de contratos civiles con vencimiento anual y sin certeza de renovación. El contrato base permite contar con seguridad social (IMSS, Infonavit, aguinaldo), pero en proporción, precisamente, al monto de un salario mínimo. Aunque existe la posibilidad de que los administradores retribuyan la parte del contrato civil bajo el esquema de “asimilables al salario”, no lo hacen, afectando los derechos del trabajador en el corto y el largo plazo (las prestaciones se cotizan con base en el salario mínimo).²⁷

Son numerosos los reporteros, editores, camarógrafos, productores y asistentes que laboran por contrato civil exclusivamente y, por tanto, no cuentan con ninguna prestación (ni siquiera vacaciones). Adicionalmente, son muchas las empresas que no proporcionan herramientas de trabajo a sus reporteros (grabadora de voz y laptop, por ejemplo) ni equipo fotográfico a los fotógrafos.²⁸ En algunos casos les prestan un celular, sin plan tarifario, y es extraordinario que se les proporcionen vales de gasolina.²⁹ Se conocen situaciones, en medios televisivos e impresos importantes, en donde los pagos se otorgan en efectivo sin solicitar la firma de recibo alguno,³⁰ y en ocasiones sin la firma de contratos.³¹ También es recurrente que algunos medios dejen de pagar las contribuciones al IMSS y al Infonavit, sin informar a sus empleados. La estabilidad laboral es mínima: los recortes de personal en las redacciones se han normalizado, y mantienen en vilo a los periodistas ante la amenaza permanente de perder el empleo al siguiente día.

Equidad hacia abajo

Como vestigio de tiempos mejores, hasta agosto de 2015 quedaban en *Milenio* Jalisco tres contratos de reporteros (y algunos de personal administrativo y de servicio) con prestaciones superiores a las de ley: seguro de gastos médicos, fondo de ahorro, vales de despensa, gasolina... contratos que fueron firmados con la empresa Página Tres (editora de *Público*, y posteriormente, accionista de *Público-Milenio*). *Milenio* Jalisco puso fin a esos contratos en el mes de septiembre en que “liquidó” las prestaciones de seguro de gastos médicos y fondo de ahorro de “los tres”, los reporteros veteranos que quedaban en la redacción (Maricarmen Rello,

Sonia Serrano y Agustín del Castillo), y los recontrató bajo nuevas condiciones: “Lo que nos quitaron fue el seguro de gastos médicos y el fondo de ahorro, en ambos nos pagaron una especie de liquidación. Conservamos despensa y gasolina, y la antigüedad fue reconocida por *Milenio* como ‘patrón sustituto’.”³² La prestación del fondo de ahorro era importante: “el que menos recibía tenía al año 40 mil pesos [...] y eso desapareció.”³³

El eslabón más frágil

El mercado laboral para los periodistas en Jalisco está estancado y para muchos la opción es trabajar como independientes, como *freelance*. La situación para ellos no es sencilla: “No sobrevives de *freelance* [...] los corresponsales o los *freelancers* tienen que tener otra fuente de trabajo”. Aunque no es lo mismo un término que el otro, como trabajadores en Jalisco ambos son tratados de manera similar: se les paga por nota publicada. “Si eres muy bueno, y a la empresa le interesas mucho, ganas dos o tres mil pesos mensuales en promedio. Si te va súper bien, hasta cuatro mil”.³⁴ Entre los fotógrafos o reporteros gráficos es común “freelancear”, la situación laboral es tan frágil que para lograr un ingreso aceptable “siguen los compañeros con la necesidad de ‘dobletear’ o ‘tripleatear’.”³⁵ Los corresponsales regionales llevan la peor parte porque, además del pago ínfimo que reciben por nota publicada (\$50.00 pesos por una breve, un máximo de \$200.00 si es extensa, nota con fotografías o incluso un reportaje), los medios de la ZMG ignoran lo que ocurre en los municipios de las regiones y no lo consideran noticioso.³⁶ Algo semejante sucede con las agencias internacionales, ni siquiera éstas brindan un salario suficiente, también pagan por nota publicada, y “asumen que si eres su corresponsal tienes un contrato de exclusividad como reportero”. A las agencias internacionales no les interesan los asuntos cotidianos, ni muertos que no sean “importantes”, ni terremotos menores a 7 grados Richter; ellos deciden qué es lo relevante en la localidad. Piden notas específicas: \$700.00 pesos información pedida y publicada... pero, si acaso, aceptan tres notas al mes (el trabajo se reduce a lo que desean pagar: alrededor de \$2,000.00 pesos mensuales). Suele haber momentos excepcionales en que le acepten al reportero más de seis notas, cuando suceden al mismo tiempo acontecimientos notorios en la ciudad que coinciden con

algún tipo de conflicto o manifestación social (la FIL, una escena de Lavolpe, y un pleito de Barras, por ejemplo). Como *freelance*, se reporta bajo pedido. Si el reportero trabaja temas que considera de interés, puede ser que se los acepten y paguen, pero es posible que no suceda así, se pierde el trabajo y ya.³⁷

Un gremio débil

Existe una que otra asociación o club de periodistas en Jalisco, pero no gozan de buena prensa, ni representan los intereses de la mayoría de los trabajadores de la información, y funcionan —muchas veces— como mecanismos gestores de dádivas del poder establecido. No existe un sindicato u organización que defienda los derechos laborales de los reporteros. El “gremio” es una suma de solitarios periodistas. Excepcionalmente se solidarizan los reporteros con un compañero o por una causa, situación que puede poner en peligro el empleo, dada la vigilancia de los empresarios y la comunicación que mantienen entre ellos. La fragmentación entre los reporteros se acentúa particularmente con las nuevas generaciones, porque ya “no hay reuniones en las redacciones, y no se crea un sentido de pertenencia.”³⁸ Entre los reporteros hay un grupo importante que está llegando a la fase final de su carrera, a la edad en que deberían jubilarse como trabajadores, “no hay nada para ellos”.³⁹ Y dadas las circunstancias de depauperación de las condiciones laborales para los periodistas en Jalisco, el futuro para las demás generaciones es igualmente incierto.

Despidos en grupo en 2015

El 12 de enero *Milenio* Jalisco despidió a los últimos tres corresponsales que le quedaban (Puerto Vallarta, Tepatitlán y Ocotlán),⁴⁰ de los ocho con los que inició el proyecto que prometía “historias no sólo de la zona metropolitana sino de todas las regiones del estado.” (“Ya somos *Milenio* Jalisco”, columna de Jaime Barrera del 6 de junio de 2011).

El 19 de enero se publicó el último número de *Express*, el diario popular del Grupo Milenio; todo el equipo de editores y reporteros fue despedido, aun cuando ellos también alimentaban la sección MP (Ministerio Público) de *Milenio* Jalisco.⁴¹

El 25 de septiembre, cinco reporteras de *W Radio* en Guadalajara fueron despedidas porque “la estación se convertiría en retransmisora de los contenidos” producidos en la Ciudad de México, y los cortes locales dejarían de producirse. Entre ellas (todas cabeza de familia), quedaron fuera las de mayor antigüedad en la empresa (15 y 20 años). Si bien recibieron liquidación justa, perdieron el empleo; posteriormente la estación contrató a otros reporteros para atender la redacción local.⁴²

El 1 de diciembre, Canal 8 TV despidió a dos reporteras “por exigir el pago de días feriado conforme a la ley, el pago por trabajo extra y gastos para reparación de herramientas de trabajo”. Los reporteros acusan el doble discurso de los jefes que “quieren empleados sumisos”, mientras manifiestan estar “hasta aquí” por las injusticias y la corrupción imperantes en la sociedad.⁴³

El caso más notado fue el cierre de *La Jornada* Jalisco. El 14 de diciembre la empresa editorial DEMOS, Desarrollo de Medios SA de CV, publicó un AVISO para informar a la sociedad que su Consejo de Administración decidió dar por terminado el contrato que tenía desde 2010 con la Editora de Medios de Michoacán, SA de CV, empresa que publicó los diarios *La Jornada* Jalisco y *La Jornada* Michoacán hasta el martes 15 de diciembre de 2015.⁴⁴ Con ello, más de 40 personas de *La Jornada* Jalisco perdieron el empleo de un día para otro. El empresario intentó recuperar el derecho de uso de la marca, sin lograrlo. Los exempleados recibieron, de manera diferida, el pago de cuatro quincenas atrasadas, pero no el adeudo del aguinaldo, vales de despensa y finiquito. Dado que la empresa oficialmente no corrió a los trabajadores, tendría que responder por las quincenas que transcurran tras el cierre de la redacción en diciembre. Después de la cuarta cita en la Junta de Conciliación y Arbitraje Local, entre la gerente del medio y los reporteros, y frente a la ausencia de una respuesta clara sobre la posible reapertura de *La Jornada* Jalisco, los trabajadores decidieron interponer una demanda laboral. Hasta el 31 de enero de 2016, ésa era la situación.⁴⁵

La de los extrabajadores de *La Jornada* Jalisco se suma a las 110 demandas laborales en espera de respuesta, presentadas por periodistas del estado ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. La experiencia de quienes han interpuesto este recurso es que cuando se trata de periodistas —particularmente si colaboran en medios críticos—, las demandas se atorán, no prosperan.⁴⁶

Un cierre abrupto

Los temas relacionados con la vulnerabilidad de los derechos de los periodistas son incontables. En este caso el acento fue puesto en materia laboral, sin ignorar que todos los trabajadores en México (y el mundo) enfrentan la precarización del empleo.⁴⁷ La importancia de enfatizar la frágil condición de los periodistas como un problema mayor en Jalisco radica en que no se puede someter a la lógica mercantil a estos trabajadores, si se espera que cumplan con su función social, que mantengan una actitud crítica y vigilante de los poderes, que señalen las injusticias y que promuevan la equidad y la paz para todos los sectores del estado. El asunto es un tema de interés social, no gremial.

Notas:

- 1 Con el propósito de guardar la confidencialidad de los informantes, numero las citas sin proporcionar su procedencia, excepto cuando se trate de documentos consultados. Conservo un registro de los testimonios con nombres y fechas de obtención.
- 2 [DE consultada en: <http://articulo19.org/primer-semester-2015-mas-violencia-mas-silencio/>].
- 3 [DE consultada en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/518588/6/jalisco-de-los-estados-con-menos-agresiones-contra-periodistas.htm>].
- 4 [DE consultada en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/518588/6/jalisco-de-los-estados-con-menos-agresiones-contra-periodistas.htm>].
- 5 4 [DE consultada en: <http://es.scribd.com/doc/288536277/Informe-Tercer-Trimestre-2015-Epidemia-Del-Miedo-a-Comunicar>].
- 6 Jade renuncia al Mecanismo el 5 de agosto de 2015.
- 7 4 [DE consultada en: <http://www.articulo19.org/agresiones-contra-jade-ramirez-periodista-y-consejera-del-mecanismo-de-proteccion-federal-a-periodistas/>].
- 4 [DE consultada en: <http://articulo19.org/periodistas-son-amenazados-por-revelar-vinculos-del-narco-con-gobierno-en-colima-y-jalisco/>].
- 9 Testimonio, 8 de septiembre de 2015.
- 10 Testimonio, 11 de septiembre de 2015.
- 11 Colectivo de periodistas de Jalisco. "Situación laboral de los periodistas en Jalisco".⁴ [DE consultada en: http://www.fomento.org.mx/novedades/XVII_DHL_CEREAL2013.pdf, p.58].
- 12 Exposición del Periodista Pedro Mellado, en el Foro Periodismo en Jalisco: Censura y Autocensura, 10 de noviembre de 2014. ⁴ [DE consultada en: <http://pagina24jalisco.com.mx/local/2014/11/12/padece-jalisco-censura-y-autocensura-en-medios/>].
- 13 Testimonios, 9 diciembre de 2015 y 29 de enero de 2016.
- 14 ⁴ [DE consultada en: <http://www.proyectodiez.mx/quien-es-alberto-lamas-el-jefe-de-gabinete-del-gobernador-aristoteles-sandoval/>].
- 15 Después de las elecciones, Alberto Lamas deja el Gabinete de Aristóteles Sandoval. La información reseñada proviene de testimonios y mensajes publicados en redes sociales de numerosos periodistas de medios locales, 19 de febrero de 2015.
- 16 Testimonio 1, 11 de septiembre de 2015.
- 17 Testimonio 2, 11 de septiembre de 2015.
- 18 Testimonio 3, 11 de septiembre de 2015.
- 19 Testimonio, 8 de Septiembre 2015.
- 20 Ídem.
- 21 Testimonio, 11 de septiembre 2015.
- 22 Testimonio, 8 de septiembre, 2015.
- 23 Testimonios, 25 de septiembre de 2015.

- 24 Colectivo de Periodistas de Jalisco (2013). "Situación laboral de los periodistas en Jalisco". En CEREAL XVII Informe de Violaciones a los Derechos Humanos Laborales (2013), p. 58. [DE http://www.fomento.org.mx/novedades/XVII_DHL_CEREAL2013.pdf]
- 25 Blass, Perla A., "Condiciones laborales de los periodistas en Guadalajara", en: Medios de Comunicación y Derecho a la Información en Jalisco 2011, México: Quid Observatorio de Medios/ITESO, 2012.
- 26 *La Jornada*, jueves 27 de septiembre de 2012, p. 3 [DE consultada en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/09/27/politica/003n1pol>].
- 27 Testimonios, 25 de septiembre de 2015.
- 28 Testimonio, 28 de enero de 2016.
- 29 Testimonios, 27 de enero de 2016.
- 30 Testimonios, 11 de septiembre de 2015 y 27 de enero de 2016.
- 31 Entre los medios donde sus reporteros no firman un contrato se encuentran *Crónica* Jalisco, NTR y Radiorama. Testimonios, 27 de enero de 2016.
- 32 Testimonio, 7 de febrero de 2016. Otra versión al respecto fue que la antigüedad de los periodistas fue liquidada.
- 33 Testimonios, 25 de septiembre de 2015.
- 34 Testimonios, 25 de septiembre de 2015.
- 35 Testimonios, 28 de enero de 2016.
- 36 Testimonios, 29 de septiembre de 2013.
- 37 Adaptación de testimonios, 25 de septiembre de 2015.
- 38 Testimonio 1, 11 de septiembre de 2015.
- 39 Testimonio 2, 11 de Septiembre de 2015.
- 40 Testimonio, 14 de enero de 2015.
- 41 Testimonios, 14 de Enero de 2015.
- 42 Testimonio, 2 de febrero de 2016.
- 43 Reporteros GDL, 2 diciembre de 2015.
- 44 [DE consultada en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/12/14/aviso-2717.html>],
- 45 Testimonios, 31 de enero 2016.
- 46 Testimonios, 11 de septiembre de 2015.
- 47 [DE consultada en: <http://www.apmadrid.es/noticias/generales/informe-de-la-profesion-periodistica-2014-se-detiene-la-destruccion-de-empleo-pero-aumenta-la-precariedad-laboral-y-profesional>],